

LIC. MELISSA NAYELY CERVANTES CHÁVEZ.  
Encargado Unidad de Transparencia  
PRESENTE:

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN

El que suscribe L.E. MICHEL ADOLFO ALONSO BOCANEGRA en mi carácter de ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL por medio de la presente para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades, y a su vez comunicarle en relación al Artículo 8, Fracción V, inciso b, correspondiente al mes de MARZO del año 2018, informo que cualquier "Recurso Extraordinario" de ingresos al Ayuntamiento es clasificado dentro del catálogo normal por rubro de ingresos y se le da el mismo tratamiento administrativo y aplicación del presupuesto de egresos actualizado, a excepción de que ya traiga etiqueta para un proyecto en específico. Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y XXX  
ANIVERSARIO DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

L.E. MICHEL ADOLFO ALONSO BOCANEGRA.  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN GABRIEL, JALISCO

